

Jalain S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012

1. Operaciones y Escenario Económico

La Compañía Anónima "Jalain" S.A., fue constituida el 06 de marzo del 2001, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante **resolución número 01-G-JJ-0003255**, del 28 de Marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Abril del 2001, con el número 8.113, repertorio 10667, de fojas 37.382 a 37.394, como determina la ley en la materia.

La escritura de resciliación de escritura pública de Cambio de domicilio y Reforma del estatuto de la compañía anónima denominada JALAIN S.A., se realizó ante la Notaría Sexta del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 17 de Abril de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, el 24 de Julio del 2009, con el número 50, repertorio 1763.

2. Prácticas Contables Significativas

Las políticas contables de la Compañía están basadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Ver notas a los estados financieros.

Jalain S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de presentación.- los estados financieros adjuntos, fueron preparadas en US\$, aplicando los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para PYMES.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos a incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los porcentajes de depreciación aplicables a los activos fijos son:

Activo Fijo	Tasa
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Caja General

\$ 45413.30

=====

Saldos conciliados establecidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

4. Cuentas por Cobrar

\$ 52521.86

=====

Importe registrado por la compañía al 31 de diciembre de 2012, proveniente de la comercialización a créditos concedidos a clientes, sin intereses anuales.

5. Inventario

\$ 5654.51

=====

6. Propiedad, Planta y Equipo

Maquinarias y Equipos

\$ 1735.00

Total Propiedad, Planta y Equipo

\$

1735.00

Depreciación Acumulada

(370.82)

\$ (370.82)

Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ 1364.18 =====
7. Proveedores	\$ 29511.08 =====
8. Capital Social	\$ 800.00 =====

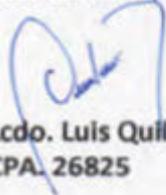
Conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América, de US\$ 1,00 cada una al 31 de diciembre de 2012.

9. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no registra utilidades netas por no haber alcanzado ningún contrato de construcción.

10. Los ejercicios contables terminados al 31 de diciembre de 2010, 2011 e incluso, 2012 están abiertos para ser revisados por las autoridades tributarias del Servicio de Rentas Internas.

11. Hechos Subsecuentes

Entre el 01 de enero del año 2012 y la fecha de presentación de estos estados financieros (31 de diciembre de 2012), en adición a las notas explicativas, no se han registrado eventos importantes que en opinión de la Administración de la compañía, hayan tenido efectos relevantes en los estados financieros.

Atentamente,

 Lcdo. Luis Quillachamín
 CPA 26825

Nota General: *En respuesta a Oficio Nro. SCVS-IRM-2019-00024352-O de la Superintendencia de Compañías, se procede a modificar la Nota **Nro. 2 Prácticas Contables Significativas** de este documento, aclaramos que no se modifica ningún valor dentro de las notas a los estados financieros que afecten la consistencia de los Balances presentados.*

Por ser documentos presentados en años anteriores y para dar cumplimiento al Oficio antes mencionado firma este documento el contador actual.